

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

MEMORÁNDUM No. DEPE/001/2015

Mexicali, Baja California, 13 de Enero de 2015

Asunto: Comisión

LIC. DEMETRIO MARCELO MARTÍNEZ MACÍAS

PROFESIONISTA ESPECIALIZADO

PRESENTE.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 159 fracción XIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto le informo que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tijuana el día 16 de Enero de 2015, a efecto de atender la elección escolar organizada en la Escuela Secundaria General No. 14 "Enrique Beltrán", siendo ésta, una actividad encaminada a la difusión de la cultura cívica y política, y considerada dentro de la programación operativa anual de esta área.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.

AUTORIZADO POR **D** FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

JAN 13 2015

DESPECHADO DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

Lic. Miguel Martín Medrano Valero Director Ejecutivo de Procesos Electorales

Lic. Demetrio Marcelo Martínez Macías Profesionista Especializado

C.c.p. L.A.E. Irma Hortencia López Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración.
C.c.p. C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.
C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
C.c.p. Archivo.